

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA ORDINARIA N° 547
CONCEJO MUNICIPAL
05.05.2008**

Siendo las 15.05 horas, el Concejal Sr. Víctor Hugo Gómez Schwerter abre la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, César Henríquez, Nelson Velásquez y Luciano Belmar.

Se cambia el orden de la tabla y da la palabra al Comité de Vivienda Ase Fresia.

Sra. Blanca Oyarzún, Presidenta del comité: Informa que enviaron una carta a la Sra. Alcaldesa por deuda de agua potable que tiene el Comité de \$ 812.000, la que les cortaron por no pago, haciendo ver que el constructor Sr. Licandeo quedó debiendo más de \$ 200.000 por consumo de agua.

Sr. Gómez: Consulta si la deuda por todo el conjunto de personas que allí habitan.

Sra. Oyarzún: Responde que es por todas las casas y en Diciembre cuando se comenzó a habitar ya tenían una deuda de \$ 400.000, el sistema existente es un macro medidor y cada casa tiene su propio medidor.

Sra. Nora Hernández: Explica que son 23 familias afectadas.

Sr. Belmar: Plantea que el constructor Sr. Licandeo entregó la población con deuda y era responsabilidad de la municipalidad y la Dirección de Obras ver ello.

Sra. Oyarzún: Informa que ha reunido más o menos \$ 130.000 entre los vecinos faltando como 9 personas por entregar su aporte, en Essal le han informado que estarían dispuestos a efectuar las lecturas de los medidores para extender una boleta blanca por cada vecino y con ellas pagar la cuenta correspondiente a todas las casas, pero el problema es que si alguien no paga les volverán a cortar a todos por no pago.

Sr. Gómez: Plantea que no estando la Sra. Alcaldesa Suplente no se puede dar respuesta acerca del tema pero sí quedará en acta para que se presione desde la municipalidad a Sr. Licandeo para que pague lo que debe.

Sra. Oyarzún: Señala que ha hecho una serie de averiguaciones en Essal y la deuda aumenta cada día.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Señala que lo que el comité debe hacer es crear un comité de agua para administrar el sistema, designar a alguien que haga las lecturas de los medidores, efectuar los cobros y cancelar el consumo que refleje el macro medidor a Essal.

Sr. Velásquez: Opina que debería citarse a la municipalidad al Sr. Licandeo.

Sr. Belmar: Plantea que el abogado de la municipalidad debería hacer una querrela contra Licandeo.

Sr. Gómez: Señala que la municipalidad debería ver la situación con Licandeo a través del abogado de la Municipalidad y que la diferencia que se produzca se vea por parte de la Municipalidad.

Sr. Henríquez: Opina que debe haber un estudio del Departamento de Finanzas para ver si es posible hacerles un aporte para esa deuda independiente de ello es importante una querrela para que Licandeo pague y para ver cuales son los cobros que corresponden a Essal.

Sr. Belmar: Propone una reunión extra para tratar este tema por los plazos y ver la forma de pagar.

Sra. Nora Hernández: Señala que Licandeo ha dicho que ellos como Comité recibieron conforme las casas y en eso se ampara para no pagar, en su oportunidad pidieron que alguien de la municipalidad los acompañe y no obtuvieron respuesta.

Sr. Henríquez: Plantea que finanzas estudie la posibilidad de financiar la cancelación de lo que se debe.

Sr. Gómez: Lo que se puede hacer es que efectivamente se estudie el tema y dar una respuesta cuando esté la Sra. Alcaldesa.

Sr. Oyarzún: Agradece la posibilidad de plantear su problema al Concejo y consulta cuándo tendrán una respuesta.

Sr. Velásquez: Señala que lo primero que hay que hacer es que la Municipalidad haga que el Sr. Licandeo pague lo que debe.

Sra. Socia del comité: Solicita la escritura de la vivienda porque el Serviu no se las entrega, sino solo un documento con validez de 30 días.

A continuación se somete a aprobación el cumplimiento del programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2007, cuyos objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo del personal municipal fueron aprobados por el Concejo en septiembre del año pasado, en cumplimiento a la ley que lo regula.

A cada Sr. Concejal se le entrega un ejemplar con el informe de los porcentajes de cumplimiento de metas y objetivos.

Sr. Marcelo Oyarzo, Presidente de Asemuch: Informa que se ha producido cumplimiento de lo que se estableció el año anterior y solicita al Concejo que lo apruebe para que se de lugar a la cancelación del incentivo económico correspondiente a cada funcionario.

Sr. Gómez: Somete a votación la evaluación y sanción el cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo a fin de que se proceda a cancelar el incentivo económico la correspondiente

Todos los sres. Concejales aprueban el informe de cumplimiento de metas y objetivos.

ACUERDO N° 1.159

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DEL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LAS METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR ÁREAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007.

Sr. César Negrón, Director de Secplac: Da a conocer al Concejo el proyecto de la reposición y remodelación de la Plaza de Armas de Fresia, el que implica cambiar la pavimentación, iluminación áreas verdes y arborización, el cual se postula a recursos del Fondo de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda que financia diseño y ejecución por una suma de más o menos M\$ 280.000

Señala que lo que se necesita es un acuerdo de que la Municipalidad se compromete a financiar los gastos de operación y mantención de la plaza.

Sr. Gómez: Somete a votación la aprobación de este compromiso municipal.

ACUERDO N° 1.160

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO MUNICIPAL DE FINANCIAR LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO REPOSICIÓN Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS DE FRESIA.

CORRESPONDENCIA:

Petición Club de Cueca "Fresia Lindo", solicitan subvención por la suma de M\$ 75 para adquirir sombrero de Huaso para el representante de la comuna que ganó el Concurso Provincial y participará en el Regional.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que el tema está conversado con el Departamento de Finanzas.

Sr. Gómez: Somete a votación la aprobación de esta subvención.

Sr. Oyarzo: Aprueba.

Sr. Belmar: Aprueba pero deja de manifiesto que hay que priorizar otros temas según la emergencia.

Finalmente no se efectúa la votación.

Se entrega el Memo N° F-34 de fecha 29 de abril de 2008, con informe del balance de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad y los Departamentos de Educación y Salud correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Carta de Sr. Bernardo Cosme que expone situación que le afecta en el lugar en que tiene su vivienda.

Sr. Gómez: Da la palabra al Sr. Cosme quien se encuentra presente en la sala.

Sr. Bernardo Cosme: Señala que el alcantarillado pasa cerca de su casa pero no lo conectaron porque no tenía título de dominio, de esto le ha informado a la Sra. Alcaldesa y solicita apoyo para resolver su situación, ya que actualmente en su sitio no hay espacio para cavar otro pozo para letrina.

Se concluye que la Dirección de Obras vea sobre su propio terreno la situación para darle una respuesta adecuada.

Sr. Belmar: Solicita que se poden árboles en calle Manuel Rodríguez porque sirven para que diversas personas se reúnan a beber y ocasionen desordenes y molestias a los vecinos del sector.

Consulta por la situación de las familias procedentes de Chaitén a causa de la erupción volcánica ocurrida en dicha comuna.

Sr. Eduardo Hurtado, Director de Desarrollo Comunitario: Informa que concurrió con la directora del Departamento Social, Sra. Hilda Vera para la entrega de frazadas, colchonetas, alimentos y ropa, además el día sábado recién pasado un furgón municipal los trasladó a Fresia desde Puerto Montt.

Actualmente con la Dirección de Obras se esta ampliando la casa donde viven ya que llegaron donde familiares de escasos recursos.

Sr. Henríquez: Plantea que hay que cautelar que son de Chaitén y hay que ver si el Gobierno Regional puede aportar una mediagua para esa familia.

Sr. Belmar: Opina que hay que coordinar la entrega de ayuda.

Sr. Velásquez: Opina que se les debería incluir los planes de empleo para que puedan ganar algún sustento.

Sr. Belmar: Señala que se han hecho contactos para internar los niños.

Sr. Velásquez: Se refiere a entrega de agua en Amancayes-Huempileo y Cañal y solicita que se haga con más frecuencia.

Informa que en el sector de Juan Schwerter y Los Copihues, san Teodoro y San Francisco no hay alumbrado público.

Sr. Henríquez: Desea manifestar su molestia por la falta de información solicitada hace meses y pronunciamiento de la Contraloría respecto de la situación o profesión del Dideco.

Se refiere a que en su oportunidad esta situación podría ameritar pedir un informe al Tribunal Electoral por incumplimiento.

A las 17:15 horas se retira de la reunión el Concejal Sr. Javier Oyarzo.

Sr. Henríquez: Mucha gente le ha manifestado su inquietud por el cargo de U.T. P que ocupa el Sr. Raúl Mancilla quien está sometido a Sumario Administrativo haya ganado un concurso público.

Solicita saber hasta qué punto reúne las condiciones para asumir ese cargo, solicita que se pida Contraloría un informe.

Sr. Gómez: manifiesta su apoyo a esta idea.

Sr. Belmar: Informa que él Consultó a Contraloría sobre esta materia porque debió resolver el concurso como subrogante del Director del Daem, y le respondieron que no tenía que renunciar porque el Sr. Mancilla no estaba inhabilitado para participar en el concurso va que no ha recibido ninguna medida disciplinaria.

Informa además que su esposa está con Psiquiatra a causa de que se le trasladó desde el internado "Javiera Carrera" a Inspectora de patio del Liceo, sin que se considere el trabajo que ha realizado por 15 años. El Inspector Pablo Maldonado renunció por la situación de Huempeleo, la técnico agrícola Paulina Segovia está siendo rebajada en sus funciones por decisiones que se toman entre dos o tres personas.

Sr. Velásquez: Apoya que se pida Informe a la Contraloría por situación del Sr. Mancilla.

ACUERDO N° 1.161

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE SOLICITE A CONTRALORÍA REGIONAL UN INFORME ACERCA DE LA SITUACIÓN DEL SR. RAÚL MANCILLA CÁRCAMO QUE GANA UN CONCURSO PÚBLICO ESTANDO SOMETIDO A SUMARIO ADMINISTRATIVO.

Sr. Belmar: Señala que hubo un acuerdo de no contratar a nadie en el Daem de acuerdo al Padem aprobado y hoy llegaron dos personas más, una secretaria para el Sr. Mancilla y un reemplazo del Sr. Pablo Maldonado.

Sr. Velásquez: Seguramente ello está dentro del proyecto de los M\$ 120.000

Se da término a la reunión siendo las 16:25 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

VÍCTOR HUGO GÓMEZ SCHWARTER
CONCEJAL

VHGS/RGB/cnd